

**Una perspectiva verde para
la política de juventud europea**

Sin duda el movimiento verde es un movimiento joven que surgió en gran medida de la insatisfacción de los jóvenes con el modo en que el mundo había sido gobernado históricamente y que trataba de ofrecer un enfoque distinto de nuestra relación con el planeta y entre nosotros, los seres humanos. La preocupación de los Verdes por el bienestar de las generaciones futuras es intrínseca. En este sentido, podemos mostrar un ejemplo de esta filosofía aplicando una política de juventud verde coherente en el interior de nuestros propios partidos y defendiéndola en el exterior.

A menudo se ve a los jóvenes como un problema para la sociedad, y la política de juventud se concibe como una solución de este problema. Los Verdes europeos se oponen firmemente a esta concepción de la política de juventud. Los jóvenes no deben ser considerados un grupo conflictivo, sino un colectivo que contribuye de manera esencial al desarrollo de la sociedad, siempre que se satisfagan sus necesidades concretas.

Por tanto, la política de juventud debe crear un marco común destinado a lograr la igualdad de derechos y el acceso equitativo a los mismos para los jóvenes, como miembros de la sociedad en pie de igualdad con los demás grupos de edad. Asimismo, propugnamos que la política de juventud se conciba desde una perspectiva de solidaridad intergeneracional, entendiendo las necesidades específicas de los jóvenes de manera que complemente las necesidades de otros grupos de edad.

Para que la política de juventud sea eficaz, debe provenir de los propios jóvenes. Es esencial que escuchemos a los jóvenes a la hora de concebir o reformar la política de juventud. Por tanto, defendemos un desarrollo participativo de la política de juventud. El objetivo general de una política de juventud verde es mejorar las condiciones de vida, de aprendizaje y de trabajo de los jóvenes e incrementar sus oportunidades de participación social. Desde esta perspectiva, nos vamos a centrar en siete aspectos que deberían ser el núcleo de cualquier política de juventud integral: educación, empleo, acceso a servicios sanitarios, vivienda, ciudadanía y representatividad, movilidad y ocio.

1. Educación

La educación debe estar subvencionada por el Estado en todos los niveles y ser universal, es decir, estar al alcance todas las personas independientemente de su género, creencia religiosa, raza, etnia, discapacidad o edad. El papel de la educación debe consistir en buscar la autorrealización del individuo y desarrollar todo su potencial. Los planes de estudios deben incluir, desde la escuela primaria, la educación política y ambiental, con el fin de preparar a los jóvenes desde una edad temprana para participar plenamente en la sociedad. También exigimos que la educación sea aconfesional.

Asimismo, los planes de estudio deben incluir clases de educación sexual que se centren en los derechos de salud sexual y reproductiva y el respeto de las minorías sexuales, para combatir las prácticas homófobas desde una edad temprana.

El aprendizaje de lenguas debe fomentarse desde la escuela primaria. Subrayamos la importancia de la educación transeuropea. Todos los estudiantes deben tener la posibilidad de viajar por Europa y estudiar en distintos países, práctica que debe fomentarse. Se ampliarán las becas para realizar estudios transeuropeos.

Nos preocupa especialmente la calidad de la educación que se recibe en la escuela pública. La estrategia debe centrarse en el desarrollo de un sistema educativo de alta calidad que prepare a los alumnos para la vida profesional y la participación ciudadana. Este objetivo no puede lograrse sin que el Estado invierta en educación, especialmente en la remuneración adecuada y el reconocimiento social de los educadores y en instalaciones escolares modernas, como laboratorios informáticos, bibliotecas digitales, etc. El acceso a la cultura y al conocimiento abierto con ayuda de las nuevas tecnologías debe ser un derecho realizable en las escuelas y universidades. El acceso universal gratuito a Internet representa más que cualquier otra cosa el ejercicio de este derecho.

También nos preocupa el incremento de las cifras de abandono escolar, especialmente en algunas categorías a veces marginadas, como los jóvenes inmigrantes. A este respecto, exigimos que el sistema educativo ofrezca múltiples puntos de reentrada para facilitar la reanudación de la educación.

Dado que la educación ya comienza en el período preescolar, en las guarderías, el Estado debe garantizar una educación preescolar gratuita en todos los países europeos. Con esta medida, el Estado garantizaría un incremento del número de niños matriculados en la educación preescolar y les ofrecería igualdad de oportunidades, al margen de la situación económica de sus padres, y permitiría a las parejas jóvenes empezar a formar su familia cuando quisieran y no cuando su economía fuera propicia.

Solicitamos una educación superior gratuita sin tasas académicas. La educación debe concebirse de modo que otorgue flexibilidad a los estudiantes, para que puedan combinar el estudio con el trabajo o la participación ciudadana. La educación superior debe estar al alcance de todos, concediendo préstamos sin intereses a los estudiantes, ofreciendo comida sana y a precios asequibles en los comedores y proporcionando viviendas asequibles para los estudiantes que proceden de fuera de la ciudad universitaria.

Asimismo, todos los estudiantes y profesores jóvenes de la universidad deben tener acceso a una vivienda universitaria a precio asequible. Esta vivienda debe ofrecer a los estudiantes unas condiciones de vida decentes, con todos los servicios necesarios. Los servicios de las viviendas universitarias deben incluir cocinas plenamente equipadas, lavanderías y espacios comunes, con vistas a garantizar al menos unas mínimas condiciones de comodidad para los estudiantes. Se entiende que en todos los edificios de viviendas de estudiantes debe asegurarse el acceso gratuito a Internet. Si hubiera una amplia disponibilidad de alojamientos universitarios, los estudiantes tendrían más tiempo para estudiar, ya que no se verían obligados a realizar trabajos de baja calidad y mal remunerados para pagar el alquiler de su vivienda. Asimismo, las universidades y los institutos de enseñanza secundaria deberían ofrecer servicios de guardería a los padres jóvenes y los profesores, para que las familias jóvenes puedan seguir estudiando mientras sus hijos están atendidos.

La educación debe entenderse como un concepto más amplio de aprendizaje permanente y para la vida, y nunca debe reducirse a la mera formación académica. En el nivel superior, la importancia de los estudios universitarios para el desarrollo social no puede ocultar el papel clave de la formación profesional en nuestros sistemas educativos y nuestras economías; la educación de profesionales altamente especializados en ámbitos de conocimiento concretos es esencial para el funcionamiento de nuestra sociedad.

Por último, la educación informal, como la que ofrece el voluntariado en organizaciones de la sociedad civil, es parte integrante de la educación y debe ser reconocida en la sociedad y los planes de estudios. La educación informal imparte un conjunto de cualificaciones y valores complementarios que son cruciales para la vida en sociedad y que no suelen transmitirse con la educación formal: el compromiso, el pensamiento colectivo, la tolerancia, la sostenibilidad y las relaciones interpersonales.

A modo de observación general, la educación como tal no debe considerarse una vía para acceder al mercado laboral, sino elemento de autorrealización intelectual y personal.

2. Empleo

Todos los jóvenes deben tener la posibilidad de acceder cuando lo desee al mercado laboral. No obstante, la mera garantía del acceso al mercado laboral no es suficiente. Las condiciones laborales son cruciales para la estabilidad y seguridad de los jóvenes. Por tanto, la tendencia actual a dificultar el acceso al empleo y facilitar la salida del mercado laboral debe invertirse, facilitando el acceso y poniendo trabas a los mecanismos de despido. Por tanto, debemos propugnar una legislación firme contra la precariedad en el mercado laboral.

Solicitamos medidas concretas de reducción de la precariedad, entre ellas la fijación de un salario mínimo razonable en cada país europeo, que decidirá el modo de fijar estos salarios mínimos (por la vía legislativa o mediante convenios colectivos en varios niveles). Esta medida puede fomentarse ofreciendo incentivos fiscales para que los jóvenes no acaben atrapados en contratos temporales con salarios bajos que sólo pueden generar inseguridad social y económica al impedirles desarrollar su proyecto de vida.

Asimismo, es preciso ofrecer apoyo y asesoramiento jurídico gratuito para ayudar a los jóvenes empresarios, así como préstamos con condiciones favorables.

Los jóvenes deben poder acceder a prácticas y experiencias de formación con una remuneración justa, que les asegure el sustento durante el período de formación. Las prácticas no deben sustituir a los puestos de trabajo fijos y deben estar debidamente guiadas en función de los objetivos educativos de la experiencia. Además, las empresas deben reconocerlas como experiencia laboral genuina.

Queremos subrayar que las diferencias salariales entre hombres y mujeres también existen en los primeros empleos y los empleos de baja cualificación. Por tanto, solicitamos un salario igual por un trabajo igual, independientemente de la naturaleza y el nivel del empleo.

Consideramos que es importante que los jóvenes puedan compatibilizar los estudios, el trabajo y el voluntariado con la vida privada y actividades de ocio. Se trata de un requisito imprescindible para permitir la participación de los jóvenes. Por consiguiente, propugnamos unas políticas de gestión del tiempo más estrictas, con horarios de trabajo adaptados, especialmente para los estudiantes.

3. Sanidad

El Estado debe garantizar la asistencia sanitaria gratuita y un tratamiento médico de la misma calidad para todos. En ocasiones se margina a los jóvenes a la hora de acceder a la asistencia médica, debido al elevado coste de los seguros médicos y los medicamentos. A este respecto, hay una gran necesidad de médicos en escuelas y universidades, que estén

disponibles a título gratuito y en todo momento (incluidas las vacaciones académicas) para los estudiantes.

Aparte de la asistencia médica, todos los centros educativos deben disponer de asesores formados en psicología infantil y juvenil que puedan responder a los problemas específicos de los estudiantes, desde la orientación profesional hasta el tratamiento de cuestiones personales. Para los jóvenes que no participan en el sistema educativo formal, estos servicios médicos y psicológicos deben prestarse en centros juveniles específicos.

El deporte es una manera importante de estar en forma y lograr el bienestar físico, y sus efectos positivos para la salud mental no ofrecen lugar a dudas. Más allá de los beneficios personales, los ciudadanos más saludables también influyen positivamente en el sistema sanitario y el sector productivo, y ambos factores también repercuten de manera positiva en las finanzas públicas. Para fomentar un estilo de vida saludable desde muy pronto, la educación física debe estar incluida en los planes de estudios de todos los niños. Además, no debe limitarse a la práctica del deporte, sino también fomentar la cultura alimentaria e informar sobre dietas saludables.

Al abordar cuestiones concretas de la juventud relacionadas con la salud, damos gran importancia a los derechos de salud reproductiva y sexual. Por tanto, el acceso al asesoramiento y la educación sobre sexualidad es crucial en una fase temprana de la vida, antes de que comience la actividad sexual y una vez iniciada, para evitar las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y los embarazos no deseados. Las pruebas de detección de ETS deben estar disponibles de manera gratuita y los centros de planificación familiar y asesoramiento deben estar abiertos a todos. Desde esta misma perspectiva, los métodos anticonceptivos deben estar al alcance de todos y ser gratuitos para los jóvenes menores de 18 años. Las mujeres deben tener derecho a decidir sobre su propio cuerpo y su vida. A modo de conclusión, instamos a poner fin a la criminalización de las relaciones sexuales consentidas entre iguales y al doble rasero de ciertos enfoques tradicionales que pretenden esconder la realidad, contribuyendo así a la propagación de las consecuencias no deseadas de la misma al no abordar el problema de manera abierta.

4. Vivienda

La vivienda constituye uno de los principales problemas que afectan a la juventud europea, independientemente de sus condiciones socioeconómicas. Los bajos salarios, junto con el incremento del coste de los productos básicos, la concentración de la población en las llamadas ciudades globales y la especulación inmobiliaria generan una fuerte competencia por una vivienda digna. Por desgracia, los jóvenes constituyen en la actualidad un grupo vulnerable en este terreno, ya que sus posibilidades de acceder a una vivienda digna son menores debido a su carencia de garantías económicas. Demasiado a menudo, esto ocasiona la exclusión de los jóvenes del acceso a la vivienda.

En nuestra opinión, para poder emanciparse y decidir mejor sobre sus oportunidades futuras, los estudiantes y jóvenes trabajadores deben tener garantizado el acceso a una vivienda digna y barata, prestando especial atención a las jóvenes madres solteras, las familias jóvenes, los inmigrantes y las minorías amenazadas de segregación. Unas condiciones mínimas en relación con el espacio, agua y electricidad, equipamientos de cocina y baño, luz natural y aire libre, aislamiento térmico y acústico y acceso gratuito a Internet, son fundamentales para garantizar una vida digna.

Sin embargo, en un contexto en el que los precios por metro cuadrado de vivienda son extremadamente elevados —y en muchos casos siguen aumentando— y la especulación agrava el problema, la intervención pública es la única manera de invertir la situación. Las

inversiones masivas en viviendas públicas subvencionadas contribuirían a la regulación del precio de mercado hasta situarlo en unos niveles más bajos y asequibles. La vivienda pública debería estar destinada especialmente a los jóvenes, que, como se ha mencionado anteriormente, constituyen uno de los grupos que más problemas tienen para acceder a una vivienda por primera vez. En este sentido, hay que dar prioridad al alquiler frente a la compra, puesto que este tipo de instalaciones deben concebirse como una plataforma firme a partir de la cual los jóvenes pueden empezar a desarrollar su proyecto de vida. Una vez se logre un nivel suficiente de progreso social y la estabilidad en el empleo permita buscar nuevas oportunidades de alojamiento en el mercado privado, las viviendas públicas pueden traspasarse a otra persona joven que quiera integrarse en la sociedad. Esta rotación relativamente rápida crearía una especie de solidaridad intergeneracional que contribuiría a la cohesión social.

Se trata de políticas que requieren años de inversión. Y aun así, la vivienda pública no puede abarcar la totalidad del mercado para jóvenes. Por ello, deben aplicarse políticas complementarias a favor de la vivienda joven. Por ejemplo, fijando tipos de interés especiales de los préstamos o hipotecas para jóvenes.

También pueden adoptarse medidas que requieran menos tiempo y recursos. Para empezar, la ubicación de las nuevas viviendas debe repartirse de modo homogéneo entre los distintos distritos urbanos, para evitar la creación de guetos o zonas marginadas. Otra medida podría ser la promoción de contratos de intercambio de servicios por vivienda, es decir, ofrecer la rehabilitación interna progresiva y la renovación de edificios o pisos antiguos habitables a cambio del derecho a vivir allí. Este acuerdo temporal, en el que ambas partes salen beneficiadas, puesto que puede ser una solución temporal mientras se busca otra más estable, garantiza el mantenimiento del interior de edificios urbanos. Por último, en la misma línea del intercambio de servicios por vivienda, es posible promover el uso común intergeneracional de la vivienda, con los beneficios que puede suponer para todas las partes implicadas. Por una parte, las personas mayores que viven solas tienen un acompañante que puede controlar regularmente si no ha habido accidentes o se producen importantes problemas de salud y colaborar con los servicios sociales. Por otra parte, los jóvenes obtienen su propio espacio independiente con un compañero de piso responsable. Aunque este sistema debe entenderse únicamente como un acuerdo temporal, puede representar un modo satisfactorio de reforzar la colaboración y la comprensión entre generaciones. Finalmente, y como servicio de protección de último recurso, deben proporcionarse dormitorios públicos gratuitos para las personas sin hogar.

5. Ciudadanía y representatividad

Con respecto a la participación de los jóvenes en la vida social y política, creemos firmemente que deben tener tanto el derecho como la opción de participar e influir en las decisiones importantes para la sociedad. Los jóvenes han de implicarse en el diseño y la aplicación de las políticas que les afectan mediante instrumentos eficaces y mediante una representación efectiva y directa.

Los Gobiernos y los políticos deben garantizar la representación de los jóvenes en las instituciones. La ciudadanía activa de los jóvenes, como derecho y como deber, debe fomentarse a través de las instituciones y no sólo por parte de la sociedad civil.

Esto exige promover la idea de que las responsabilidades democráticas de la sociedad no se limitan a votar cada cuatro o cinco años en las elecciones. En este sentido, creemos firmemente que reducir la edad de voto a los 16 años contribuiría al incremento de la participación de los jóvenes en la política a una edad más temprana. No obstante, para que los jóvenes se comprometan con la sociedad y su desarrollo, existe un requisito previo: los

jóvenes necesitan sentirse incluidos en ella. La inclusión social va más allá de la mera aceptación, puesto que también requiere el reconocimiento de las necesidades concretas del colectivo y de la contribución a la sociedad y su futuro potencial. Se trata de participar en el presente para construir la sociedad del futuro.

No obstante, la proporción de jóvenes en los órganos decisorios —como en las universidades, en los comités económicos y sociales, etc.— sigue siendo reducida y puede calificarse de infrarrepresentación. Por tanto, los Gobiernos y los políticos deben garantizar el diálogo con los jóvenes: la ciudadanía activa de los jóvenes, como derecho y como deber, debe fomentarse a través de las instituciones y no sólo por parte de la sociedad civil. Esto implica el reconocimiento institucional y la cooperación política con los verdaderos órganos decisorios de los jóvenes, que deben ser los principales interlocutores de los políticos a la hora de elaborar y aplicar toda legislación que afecte a la juventud. El establecimiento de Parlamentos y Consejos juveniles expresa el deseo de los jóvenes que participan activamente en organizaciones, de autoorganizarse y hablar con una sola voz planteando las demandas de interés común para la juventud. A escala europea, la creación del Foro Juvenil Europeo se ha convertido en un paso importante. Sin embargo, en general los recursos siguen siendo escasos y la influencia sobre las políticas sigue siendo limitada.

La representación institucional de la juventud suele brillar por su ausencia, debido a la gran dificultad para llegar a ocupar un cargo electo. Está claro que esto contribuye a incrementar la creciente falta de participación en la política por parte de la juventud y de la sociedad en general. Por tanto, es preciso asegurar una mayor proporcionalidad en la edad y el género de los representantes electos. La defensa de los puntos de vista y de los intereses de los jóvenes por parte de representantes jóvenes en los órganos políticos decisorios siempre es una garantía de que se tenga en cuenta a la juventud. Por tanto, creemos que el establecimiento de cuotas en las listas de los partidos puede ser un buen instrumento para cumplir este objetivo.

Por último, con vistas a sacar un resultado satisfactorio de esta capacitación, es importante impartir una educación para la ciudadanía desde una fase temprana. El entendimiento de los derechos y deberes como ciudadanos, los principios democráticos, los sistemas políticos, las ideologías y los partidos, así como las formas de participación de la sociedad civil educarían a ciudadanos plenamente conscientes de su responsabilidad en una perspectiva más amplia. Se trata de colocar la primera piedra para que las jóvenes generaciones desarrollen todo su potencial como ciudadanos libres que contribuyen a mejorar la sociedad.

6. Movilidad

En un mundo globalizado cada vez más interrelacionado, el intercambio de culturas es esencial, no sólo para el crecimiento personal, sino también para lograr una comprensión mejor y un desarrollo mutuo. El reconocimiento de esta realidad ha creado un flujo continuo de personas; por una parte, un flujo desequilibrado generado por las profundas desigualdades de desarrollo de los países —migraciones norte-sur— y, por otra, un flujo más equilibrado entre países desarrollados, por ejemplo, en el territorio de la Unión Europea. Este flujo de personas puede contribuir a la reforzar la unidad en la diversidad, rompiendo con los estereotipos y colmando las diferencias de comprensión generadas por la ignorancia. Por tanto, la movilidad parece ser un aspecto fundamental, no sólo como derecho civil, sino como fuente de desarrollo personal y evolución positiva de la sociedad. El derecho a circular libremente, sin fronteras administrativas que impidan la libre decisión sobre el destino, es una libertad personal importante. Por tanto, para los jóvenes es fundamental que se actualicen los regímenes de visados, incluidos los trámites gratuitos, simplificados y acelerados, con vistas a la creación de una Europa libre de visados. Es importante observar que aunque la libre circulación debe estar garantizada para todas las

personas, no puede ser una obligación. Por ejemplo, la disposición a viajar es a menudo un requisito imprescindible para obtener un empleo. La obligación de viajar a menudo reduce las posibilidades de que los jóvenes se conviertan en ciudadanos activos en su localidad.

A escala local, es importante invertir en movilidad ecológica que sea respetuosa con el medio ambiente y accesible para los jóvenes. Deben establecerse unas condiciones apropiadas para fomentar una rutina de movilidad durante toda la vida. Esto puede lograrse mediante la creación, por ejemplo, de sistemas de carril bicicleta para desplazarse de manera efectiva por la ciudad, sin exponerse peligrosamente a los automóviles y a la contaminación. En este sentido, el transporte público debe optar definitivamente por fuentes de energía ecológicas. Por último, es preciso que haya un transporte público subvencionado —especialmente para los estudiantes— y debe asegurarse el acceso adecuado de las personas con discapacidad a cualquier medio de transporte. La ordenación del tráfico debe dar la máxima prioridad al transporte colectivo, con carriles propios y preferencia en semáforos y señalizaciones.

7. Ocio

El ocio juvenil se halla atrapado entre distintas amenazas. Por una parte, la excesiva influencia de los hábitos consumistas, fomentados por una cultura occidental globalizada, aliena a las personas con una breve sensación irreal de satisfacción asociada al gasto de dinero. La imagen del éxito asociado a la posesión de ciertos bienes de consumo promocionados por la publicidad crea una falsa necesidad de compra de productos innecesarios. Esto representa un peligro desde el punto de vista tanto socioeconómico – pues genera un gasto excesivo que suele endeudar de modo importante a individuos o familias como ambiental, puesto que da pie a un consumo excesivo de recursos naturales.

Asimismo, este consumo excesivo va de la mano de la situación general de falta de poder adquisitivo de los jóvenes, descrito anteriormente. Este contexto reduce todavía más las opciones de emancipación, puesto que gran parte de los escasos recursos económicos disponibles se dedica a prácticas de este tipo en lugar de satisfacer necesidades básicas. Por tanto, en numerosos países europeos, la mayoría de jóvenes no pueden mantenerse económicamente por sí solos hasta una fase avanzada de su vida. Esto afecta de manera considerable a la economía familiar, puesto que las consecuencias de esta situación han de soportarlas muchas veces los padres. En efecto, en algunos casos son ellos los que financian este consumo. En otros casos los sufragan como gastos comunes al tener a los hijos viviendo en la casa familiar, pues no pueden permitirse pagar su propia vivienda. La consecuencia clara de esta práctica es el retraso de la emancipación y la merma de la independencia personal.

Queremos fomentar un ocio alternativo, que genere cohesión social y sea una fuente de educación informal. Es decir, la sustitución de un concepto individualista de actividades de tiempo libre por una cultura del ocio orientada a la colectividad puede comportar avances importantes en la creación de una ciudadanía activa. No obstante, esto no sólo requiere una inversión en equipamientos públicos y un incremento de los recursos públicos destinados a subvenciones, con una clara estrategia de cofinanciación en función de los objetivos sociales. Exige también rediseñar las políticas de gestión del tiempo, como se detalla en el apartado que habla del empleo.

Otra dimensión del ocio es la relacionada con el derecho a disfrutar del propio cuerpo del modo que decida uno mismo, siempre que no cause daños o molestias a otros. La sexualidad debe dejar de ser un tabú y debe abordarse de manera abierta, especialmente en un contexto en el que la transmisión de la información equivocada o la promoción del mensaje equivocado pueden generar riesgos para la salud humana. Asimismo, este enfoque

debe ser amplio e incluir todas las formas de sexualidad consentida, prestando especial atención a una mejor aceptación social de la homosexualidad. Hay que poner fin a la discriminación y la represión de la comunidad LGBTQ, puesto que es muy preocupante que en Europa siga habiendo prácticas homófobas en pleno siglo XXI; el hecho de que algunas de ellas estén fomentadas por fuerzas gubernamentales en ciertos países es especialmente inaceptable.

Los ámbitos descritos constituyen elementos esenciales de la política de juventud con propuestas concretas que repercuten en el bienestar de los jóvenes y son cruciales para permitirles desarrollar su proyecto de vida en el futuro. No obstante, la política de juventud no termina aquí, sino que más bien es donde comienza. Una verdadera integración de la juventud en la elaboración política, que comporte finalmente su emancipación e integración plena en la sociedad, implica tener en cuenta la perspectiva juvenil en todas las propuestas legislativas de cualquier ámbito. Y los Verdes en Europa son responsables de garantizar que así sea. El futuro del planeta depende de ello.